

POR UN USO EFICIENTE DEL RECURSO

Estrategia hídrica regional busca transformar el uso del agua hacia el 2035

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Luego de meses de trabajo y de diversos talleres participativos realizados en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, el programa Transforma Hídrico de Corfo está logrando avances significativos en la elaboración de una Hoja de Ruta que defina las acciones necesarias para alcanzar un mejor uso del agua disponible en la región. En este marco, ya se ha planteado una ambiciosa meta: Pasar del 47,7% actual en el uso eficiente del agua a un 70,5% en el 2035.

Esta información fue presentada esta semana en los últimos talleres realizados en las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, donde participaron representantes de diversas instituciones tanto privadas, como públicas. Christian Álvarez, seremi de Agricultura, sostuvo que "esta meta propuesta por el programa Transforma Hídrico es bastante ambiciosa y me parece positiva, porque avanzar en un porcentaje ya es un tremendo logro". A juicio de la autoridad, es urgente avanzar

La Región de Coquimbo busca aumentar la eficiencia hídrica del 47,7% al 70,5% en los próximos diez años, a través de una Hoja de Ruta diseñada de forma colaborativa por el Programa Transforma Hídrico de CORFO, con énfasis en tecnología, gobernanza, infraestructura e inversión.

en eficiencia hídrica, especialmente porque "el cambio climático es un proceso irreversible".

Rodrigo Oros, gerente del programa Transforma Hídrico de la región de Coquimbo, explicó que se está en la fase de presentar a la comunidad los avances logrados en el diseño de la Hoja de Ruta y, en paralelo, en la recopilación de las respectivas opiniones y aportes que se vayan presentando, ya que la estrategia regional se está elaborando de forma colaborativa. Oros agregó que, hasta el momento, se han definido 4 grandes áreas de trabajo, como

son la eficiencia hídrica, la adopción de tecnologías, la colaboración y gobernanza intersectorial, así como la infraestructura e inversión. "Hoy nos hemos planteado una meta de eficiencia y con eso ya tenemos un norte que tiene que ver con la producción y la escasez hídrica", sostuvo.

DE LA ESTRATEGIA A LA ACCIÓN

Andrés Zurita, director regional de Corfo, señaló que "los efectos del cambio climático están provocando grandes impactos, por lo que es una tarea que requiere de un gran esfuerzo regional y, también, de la definición de acciones concretas que permitan usar de manera inteligente el agua y garantizar su disponibilidad en la producción económica, es por este motivo que es vital contar con una estrategia y una hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo que nos permita asegurar un futuro sostenible

para todos".

Claudio Reyes, profesional de la consultora Awua, que está a cargo de la elaboración de esta Hoja de Ruta, precisó que ya se han identificado los problemas concretos que sufren las diferentes actividades productivas: como también la comunidad, por la escasez del recurso hídrico. Es en este panorama donde se ha definido que la eficiencia en el uso del agua en la región es menor al 50%, especialmente en la agricultura que está por debajo del 45%. "Eso impacta directamente en la rentabilidad del negocio y a la posibilidad de adaptarnos al cambio climático", sostuvo Reyes.

Por esta situación indica que se deben "aumentar los esfuerzos" para llegar al 70% de eficiencia en el uso del agua, ya que sólo para paliar los efectos del cambio climático se debe llegar, como región, a un mínimo del 60% de eficiencia. Frente a este panorama ya se han planteado ejes estratégicos y algunas iniciativas, como es la próxima misión a Australia, país que en 20 años logró triplicar la productividad del agua y superar, de este modo, los efectos de su propia escasez hídrica, por lo que es un referente por estudiar.

El diseño de una Hoja de Ruta es parte del trabajo que lleva adelante el Programa Transforma Hídrico de Coquimbo, iniciativa financiada por Corfo, que trabaja estrechamente con la academia, instituciones pública

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 11:30 HORAS,** EL DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS DOS, DEL TERCER PISO, DEL EDIFICIO O TORRE B, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y NUEVE, DE LA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS, DEL CONDOMINIO